

DECOMISO DE CANALES EN UN MATADERO DE LAGOMORFOS: ESTRATEGIA PARA REDUCIR LA INCIDENCIA DE ENFERMEDADES QUE AFECTEN A LA CANAL.

Autores: Vázquez Corpas, M.A.; Pérez Giráldez, M.J.; Mesa Alonso, A.

Área de Gestión Sanitaria Norte de Málaga

INTRODUCCIÓN: Las causas que motivan el decomiso de canales de conejo en matadero son diversas: estafilococias, pasterelosis, cisticercosis, enteritis (clostridiosis, cisticercosis y coccidiosis, entre otras).

Es importante, desde el punto de vista de la salud pública, disminuir tanto como sea posible la incidencia de estas enfermedades en los animales, para lo que se precisa de una comunicación directa entre el veterinario de matadero y el veterinario clínico responsable de cada explotación ganadera.



OBJETIVO: El objetivo del presente trabajo es evaluar la eficacia de la comunicación, por parte del veterinario de matadero, de la información relativa a decomisos de una determinada ganadería, al veterinario responsable de la misma.



MATERIAL Y MÉTODOS: Es un estudio realizado a lo largo del año 2015. Se establece un sistema de comunicación que permite al responsable sanitario de una de las ganaderías cunícolas que proveen al matadero de animales, obtener la información relativa a la patología que aquéllos muestran en la inspección post-mortem.

Con posterioridad, se comprueba, consultando los registros de decomisos del libro oficial del matadero, si la incidencia de una determinada enfermedad se ha reducido.

RESULTADOS: La información facilitada al responsable de la explotación ganadera se considera útil para reducir la incidencia de determinadas patologías:

- Abscesos subcutáneos (estafilococos, pasterellas): No se ha producido cambio significativo en la incidencia a lo largo del año.

- Enteritis (clostridiosis, colibacilosis): Se constata una ligera disminución en la incidencia (la proporción descendió desde una media de 2,6 casos por cada 100 animales sacrificados en el período Enero-Marzo hasta una proporción media de 1,9 casos por cada 100 animales en el período Noviembre- Diciembre).

- Cisticercosis (*Cisticercus pisiformis*): En Enero y Febrero se constataron doce casos sobre un total de 685 animales (1,7% de los conejos sacrificados); a partir de Abril, no se observaron más casos: bastó establecer en la explotación medidas para evitar que los perros y gatos tuvieran acceso a las naves de cría de conejos.



DISCUSIÓN: La tendencia a la baja de los decomisos de canales por parte del SVO debido a las patologías de este estudio, permite aseverar la necesidad de la inspección post mortem y de la comunicación entre los diferentes eslabones de la cadena alimentaria para llegar al objetivo principal: garantizar la Salud Pública y eliminar del mercado alimentos no seguros.